

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE SOLICITUDES PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, Seguridad Pública y Tránsito del municipio de Cozumel, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Datos de identificación personal como son: Nombre; domicilio; teléfonos particular y celular; correo electrónico personal; estado civil; firma autógrafa; cartilla militar; lugar y fecha de nacimiento; copia de la identificación oficial, nacionalidad; edad; fotografía; clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Certificado de no Antecedentes Penales; Constancia de afiliación al IMSS; Clave Única de Registro de Población (CURP); nombres de familiares, dependientes y beneficiarios; estatura; peso; señas particulares; tipo de sangre; domicilio fiscal. Datos laborales, datos académicos; así como, el domicilio particular, correo electrónico y número telefónico particular para la localización del suscriptor de un convenio o contrato, en caso necesario.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para mayor detalle consulte, nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en <https://cozumel.gob.mx/> en la sección de “Avisos de Privacidad”. de datos personales.